

## **CONENBIERA CIA LTDA. CONSULTORIA EN BIENES RAICES**

### **Notas a Los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre del 2013**

#### **1.- INFORMACION GENERAL**

Compañía **CONENBIERA CIA LTDA. CONSULTORIA EN BIENES RAICES** (en adelante la Compañía) se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, el 13 de Diciembre del 2010 y se dedica al Corretaje de Bienes Raíces, Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios de Lotización y Urbanización. El domicilio legal de la Compañía y sus oficinas administrativas, es Av. Calles Decima Sur, Intersección: Dieciseisava Oeste, Barrio; Abdón Calderón.

Los Estados Financieros individuales de **CONENBIERA CIA LTDA. CONSULTORIA EN BIENES RAICES**, para los periodos terminado al 31 de Diciembre del 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 fueron aprobados y autorizados por la Junta General el 11 de Agosto del 2016.

#### **2.- BASE DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros y sus notas son de responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (En adelante NIFF).

Bases de presentación Los estados financieros intermedios se presentan en Dólares Americanos, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función y el estado de flujo de efectivo por el método Directo. El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de Diciembre de 2011. Los Estados de Resultados por Función, Integrales, Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo muestran los movimientos del periodo 2013, 2014, 2015.

#### **3.- NOTAS EXPLICATIVAS**

Las notas explicativas revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos. Las notas explicativas que mayor importancia tienen en el proceso de aplicación de NIIF son las siguientes:

### **Propiedad planta Y Equipo.**

Depreciación El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta las principales partidas de Propiedad Planta y Equipo.

| <b>ITEM</b>                            | <b>VIDA UTIL EN AÑOS</b> |
|--|--------------------------|
| Edificio e Instalaciones               | 20                       |
| Equipo de Transporte                   | 5                        |
| Equipos de Computación y Comunicación. | 3                        |
| Mubles y Equipo de Oficina             | 10                       |

### **Obligaciones laborales:**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden.

Beneficios a corto plazo.- Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

**Impuestos:**

El Gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y impuesto diferido.

**Costos y Gastos.**

Se registran al Costo Histórico y se reconocen a medida que son incurridos, e independientemente en la fecha que se efectuó el pago.